

7174-77

Quito, Abril 30 de 1982

Señor Don
RENE VICTOR TOLA JARAMILLO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "INMOBILIARIA ESMASA C. A.", en sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de DOS AÑOS, con los deberes y atribuciones fijados en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

Como GERENTE GENERAL de la Compañía corresponde a usted, de manera individual, ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.- Sin embargo, requerirá autorización previa de la Junta General de Accionistas para comprar y vender bienes raíces de la Compañía, así como para constituir gravámenes sobre los mismos. Requerirá también dicha autorización para contratar empréstitos, otorgar avales o fianzas y para constituir prendas sobre los bienes de la Compañía. Además, deberá suscribir, conjuntamente con el Presidente de la Compañía, las Escrituras Públicas referidas en el literal h) del Artículo Trigésimo Cuarto del Estatuto Social.

El Estatuto Social en que se establecen sus deberes y atribuciones consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Tercero de Quito, señor Doctor Miguel Angel Altamirano Arellano, el 3 de Junio de 1977, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 11 de Julio de 1977.

Felicitándolo por tan merecida designación, me suscribo de usted,

Muy atentamente,

Richard D. Lotharius
Presidente

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA "INMOBILIARIA ESMASA C.A."

René Víctor Tola Jaramillo

Quito, Abril 30 de 1982

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el nº 2015 del Registro de Nombramientos Tomo 113 Quito, a 3 de Junio de 1982

REGISTRO MERCANTIL
EL REGISTRADOR